

## **Editorial**

Hospital Docente Provincial Vladimir Ilich Lenin. Holguín

### **Las normas éticas en publicaciones científicas.**

*Dra. Mayra Vincent Medina*

En nuestro país el concepto de científico no se reduce solamente a los profesores universitarios, a los graduados universitarios, científicos son todos esos que pueden investigar: obreros calificados, técnicos, ingenieros, investigadores y trabajadores en general. La ciencia puede realizarse tanto en institutos especializados, como en centros de educación y prestación de servicios en hospitales, policlínicos, etcétera.

A los efectos de mantener como principio fundamental la ética de la investigación, se ofrece por distintos medios publicitarios elementos que deben observar los autores para dar a conocer los resultados de sus investigaciones.

Según el Diccionario Larousse Básico Escolar de la Edición Científico Técnica, La Habana 1963, se refiere al tema de publicar como el acto de hacer pública una cosa, revelar lo secreto, imprimir y vender un escrito.

En el Segundo Taller Nacional de Educación en Bioética sobre ética de la publicación científica en 2008 y publicación de Rafael Bravo en febrero de 2000 se aprecia un análisis detallado sobre la topología de la mala conducta científica.

En las Normas de Vancouver se orientan criterios o requisitos para ser un autor de un trabajo científico, tales como una correcta interpretación de los resultados, redacción o revisión crítica del contenido intelectual y aprobación final de la versión que va a ser publicada. La ética debe estar presente a lo largo de todo el trabajo y reflejarse en el proceso de publicación.

Por suerte, en nuestro país nunca estas prácticas han sido generalizadas a pesar que un fraude perfecto es capaz de evadir todos los filtros.

Existen reportes falsos de revistas extranjeras, relacionados con clonación, implantes de fetos de un embarazo ectópico en otra paciente con parto exitoso y falsedades que pretenden anular el deseo auténtico de poner una información al servicio de la humanidad. Con falta de rigor científico, de ética social y de la ciencia, existen muchos ejemplos de estas malas prácticas sancionadas moralmente.

Vale la pena recordar algunos tipos de mala conducta que conscientemente o por desconocimiento pueden afectar la ética de todo profesional revolucionario, educado bajo los principios de una sociedad nueva que hoy día es ejemplo para todo el mundo.

- a.- Invención, el autor modifica a su conveniencia todos o parte de los datos.
- b.- Falsificación y manipulación de datos. Los autores modifican los resultados y métodos a su antojo.
- c.- Plagio: apropiación de resultados o ideas de otros autores.
- d.- Autoría ficticia: incluyen otras personas que no han tenido participación, acto peligroso porque prestigiosos profesionales se han visto involucrados en fraudes de trabajos que no habían realizado.
- e.- Publicación reiterada, sucede cuando se publica la totalidad o parte del artículo en otras revistas sin el conocimiento de los redactores.
- f.- Publicación fragmentada, un trabajo de cierta entidad se corta en porciones menores que serán publicadas como artículos independientes en diferentes revistas.
- g.- Publicación inflada, añade resultados o casos clínicos previamente publicados, se arriba a las mismas conclusiones añadiendo más datos.
- h.- Auto plagio, se repite parte de lo escrito anteriormente, el mismo contenido por el mismo autor.
- i.- Incorrección de citas bibliográficas, omite citas relevantes, copia citas sin consultarlas, exceso de autocitas.
- j.- Hay otras formas de mala conducta como el sensacionalismo, dar a conocer resultados de forma prematura.

La mayoría de las revistas están de acuerdo en perseguir este tipo de prácticas, ya que malgastan el tiempo de los consejos editoriales, revisores y lectores, ocupan un espacio precioso y lo más grave, pueden sobrestimar la importancia de determinados resultados.

La sencillez, la honestidad y la ética son valuarde de los principios con que nuestra Revolución nos ha educado, el sentido de la veracidad debe de prevalecer en el resultado de nuestras publicaciones.

*Correspondencia:*

Dra. Maira Vincench Medina. Hospital Docente Vladimir Ilich Lenin. Holguín